

Empresa y sindicatos conforman comité de emergencia para abordar el Covid-19

El operador chileno en conjunto con los sindicatos de la empresa, han creado un comité para abordar de manera mancomunada la pandemia del COVID-19, orientado en entregar seguridad y protección a los trabajadores y clientes, así como también entregar continuidad al servicio.



Dentro de las medidas adoptadas, se encuentran:

- Entrega de elementos de seguridad (alcohol gel mascarillas y guantes) en todas las unidades a nivel nacional.
- Cuarentena preventiva a todos los trabajadores que se encuentren dentro del Grupo Vulnerable (mayores de 65 años, enfermos crónicos y embarazadas), además de entregar flexibilidad de horario y asistencia a aquellas personas que tengan problemas para el cuidado de menores de 12 años (debido a la suspensión de clases).
- Turnos parciales de trabajo.
- Aplicación de trabajo a distancia a más de 400 trabajadores
- Control del ingreso de clientes en sucursales e instalación de micas protectoras y líneas para resguardar la distancia entre personas.
- Rediseño de protocolos de entrega, tales como la suspensión de firma en PDAs, entre otros.
- Refuerzo de periodicidad y procedimiento de aseo y desinfección permanente de puestos de trabajo, manillas y superficie de contacto con público.
- Transporte de acercamiento para trabajadores de aeropuerto, y aforo máximo para buses de traslados turnos plantas.